INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PRIVADA No IP – CO-002-2026

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, EN CORCONDANCIA CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º 005-2025 CELEBRADO ENTRE EDENORTE Y EL MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA"	El plazo de la ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES desde la suscripción del acta de inicio, en todo caso el plazo de ejecución no podrá superar la fecha de terminación del Contrato Interadministrativo Nro. 005-2025 CELEBRADO ENTRE EDENORTE Y EL MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA.	MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS ML ($ 1.045.083.524) AU incluido.	En el sector Rural del Municipio de BELMIRA

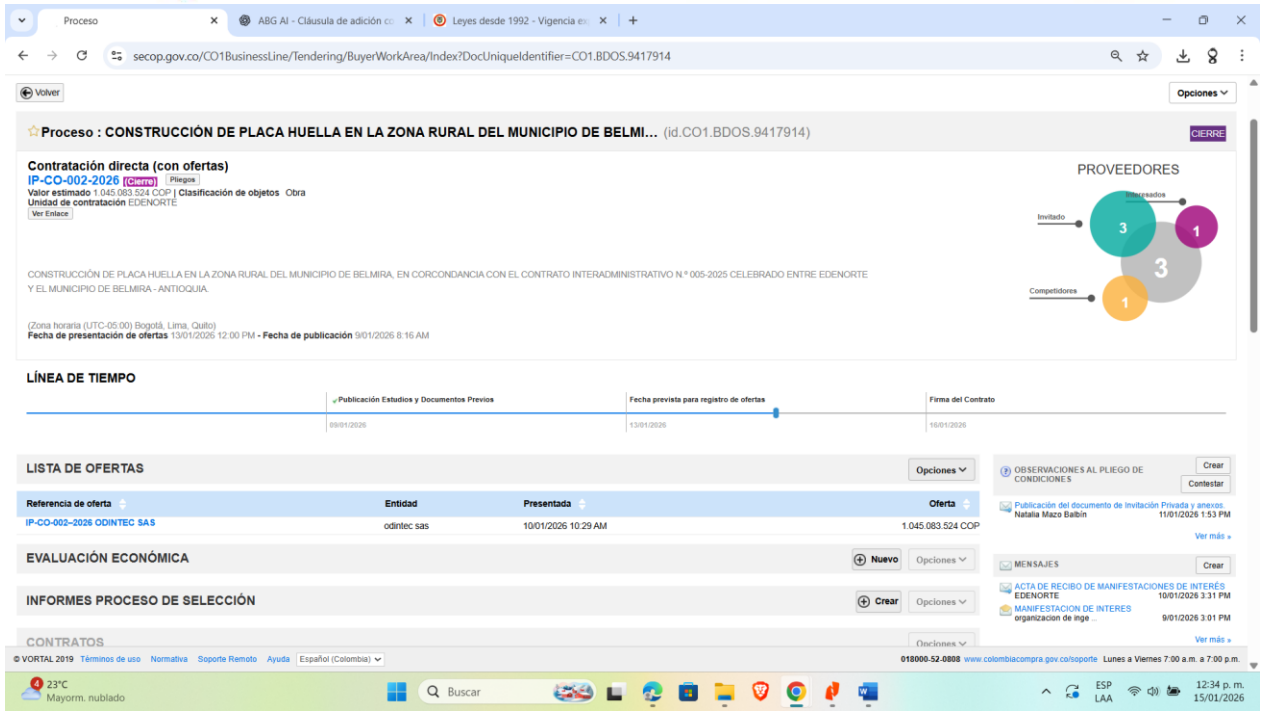
Teniendo en cuenta las fechas establecidas en el cronograma del proceso, se procede a realizar el presente informe de evaluación con respuesta a observaciones y/o subsanaciones.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	No IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE ENTREGA
1	ODINTEC SAS.	811.035.837-0	10/01/2026 10:29 AM
2			
3			

Se relaciona lista de ofertas presentadas a traves de la plataforma SECOP II a continuación:

311 332 56 23
Calle 20#20 -05
Yarumal (Ant).
edenorte@yarumal.gov.co



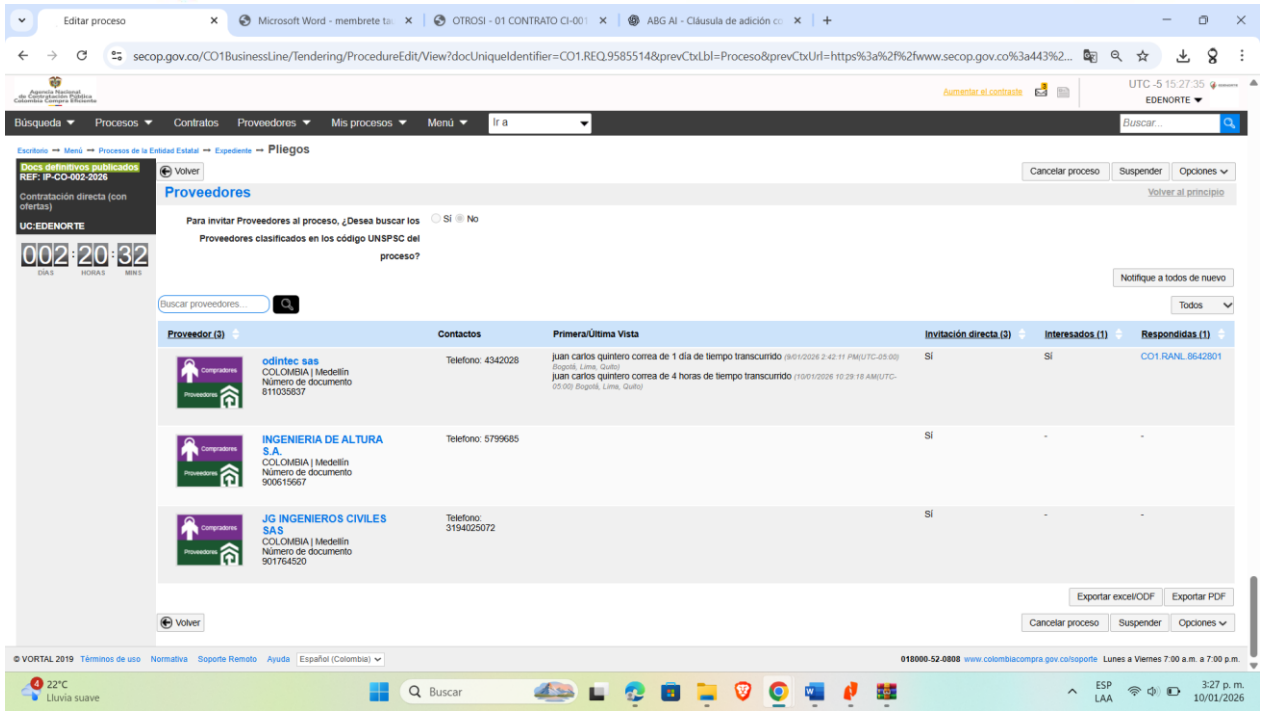
Subsanabilidad y presentación de observaciones al informe preliminar de evaluación.	14 de enero de 2026 a las 16:00 horas.	www.colombiacompra.gov.co, SECOP II Empresa Desarrollo Territorial EDENORTE

Se deja constancia que no despeus de la evaluacion preliminar NO HUBO manifestacion por ninguno de los oferentes.

2. PROPUESTAS HABILITADAS

Se deja Constancia que; De conformidad con el artículo 19 del Manual de Contratación de EDENORTE, el proponente deberá enviar carta instructiva de invitación para manifestar interés en formular propuesta a por lo menos tres (03) personas naturales o jurídicas, **y que se encuentran previamente registrados como proveedores de la EDENORTE, para lo cual deberán manifestar su interés a través de la plataforma SECOP II por intermedio de una carta, firmada conforme al formato anexo que se dispone, por la persona natural o representante legal según corresponda.**

311 332 56 23
Calle 20#20 -05
Yarumal (Ant).
edenorte@yarumal.gov.co



3. REQUISITOS HABILITANTES:

Requisitos habilitantes de los proponentes según pliego de condicones, el cual arrojó el siguiente resultado:

PROPONENTE NRO – 1:

N`	DOCUMENTO	ODINTEC SAS. NIT: 811.035.837-0
1	**Carta de presentación**	Si, presenta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por la representante legal
2	**Certificado de Existencia y Representación Legal**	Sí, presenta certificados de existencia y representación legal, presenta los certificados en debida ODINTEC SAS.. -- NIT: 811.035.837-0
3	**Garantía de Seriedad de la Propuesta**	Si, presenta garantía de seriedad de la oferta cumpliendo con lo requerido en el presente proceso de selección. Nro M - 100287553, EXPEDIA POR SEGUROS MUNDIAL
4	**Aportes seguridad social.**	Sí, aporta CERTIFICACIÓN PAGO APORTES Y PARAFISCALES PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES expedida por, en calidad de Representante legal cumpliendo con lo requerido en el presente proceso de selección.
5	**Certificado de la Contraloría**	SI, presentan certificación de la Contraloría.
6	**Certificado de la Procuraduría General de la Nación**	SI, presentan certificación de la Procuraduría.

7	**Compromiso anticorrupción y/o de transparencia**	SI, presenta formato de compromiso anticorrupción.
8	**Registro único de proponentes**	Si, presenta, la inscripción del clasificador de bienes y servicios en el RUP, cumpliendo con lo establecido en el presente proceso de selección. Fecha de expedición 23/10/2025
9	**Declaratoria de inhabilidades e incompatibilidad es**	SI, presenta certificado de inhabilidades e incompatibilidades
10	**Certificado único tributario**	Si, presenta RUT, cumpliendo con lo requerido en el presente proceso de selección.
11	**Documentos confidenciales**	**NO**, en la carta de presentación de la propuesta no manifiesta si algún documento de su propuesta está bajo reserva legal.
12	**Fotocopia de la cédula de ciudadanía**	Sí, cédula de ciudadanía del representante legal de las empresas, cumpliendo con lo requerido en el presente proceso de selección.
13	**Antecedentes judiciales**	SI, presenta certificado de antecedentes judiciales.
14	**Estados financieros**	Presenta información. según lo requerido.
	RESULTADO	**CUMPLE**

EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA - EDENORTE -

INVITACIÓN PRIVADA No IP – CO-002-2026.

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, EN CORCONDANCIA CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º 005-2025 CELEBRADO ENTRE EDENORTE Y EL MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA

PROPUESTA	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	PROPUESTA ACEPTADA/NO ACEPTADA - DEBE SUBSANAR	PROPUESTAS HABILITADAS

311 332 56 23
Calle 20#20 -05
Yarumal (Ant).
edenorte@yarumal.gov.co

PROPUESTA No. 1	**ODINTEC SAS.** **NIT.** 811.035.837-0	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**ACEPTADA**	**HABILITADA**
PROPUESTA No. 2									
PROPUESTA No. 3									

4. CRITERIOS DE PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN

Conforme a lo anteriormente expuesto se procederá a realizar la evaluación de las ofertas, tanto en sus componentes técnicos, jurídicos y financieros, diferentes a la propuesta económica, de los proponentes inicialmente habilitados y que se relacionan a continuación:

No	PROPONENTE	NIT
1	**ODINTEC SAS..**	811.035.837-0

311 332 56 23
Calle 20#20 -05
Yarumal (Ant).
edenorte@yarumal.gov.co

De conformidad con la **Invitación Privada IP - CO-002-2026** la evaluación de los criterios de ponderación y calificación se realizará una vez los proponentes hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata el capítulo III y las ofertas que hayan cumplido con los mínimos establecidos en el mismo serán evaluadas por La Entidad Contratante.

Se realiza la evaluación de proponentes habilitados de conformidad con los siguientes criterios:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	60
Apoyo a la industria nacional	30
Vinculación de personas con discapacidad	4
Emprendimientos y empresas de mujeres	3
Mipyme	3
Total	**100**

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PEDIDO:

PRESUPUESTO OFICIAL (SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL)
MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA

ITEM	ESPECIFICACIÓN INVIAS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**VEREDA ZANCUDITO (CODIGO DE VIA: 05086VT35)**					
1,1	600-1	Excavación, cargue y transporte del material de subrasante con acarreo promedio de 1km hasta botadero. Incluye disposición en botadero, riego y conformación del mismo.	M3	582	$ 19.785	$ 11.505.622

311 332 56 23
Calle 20#20 -05
Yarumal (Ant).
edenorte@yarumal.gov.co

1,2	311-1	Relleno para estructuras y nivelación en material de préstamo tipo afirmado. Incluye suministro, colocación y compactación. Incluye transporte en el interior de la obra. No incluye transporte externo.	M3	281	$ 65.911	$ 18.534.523
1,3	900-1	Acarreo de material de excavación y lleno. El material se mide compactado en obra.	M3-KM	34510	$ 1.553	$ 53.593.278
1,4	310-13/310,1	Conformación de la calzada existente, incluye compactacion de la subrasante	M2	2798	$ 1.354	$ 3.788.787
1,5	500-13	Concreto clase d para placa huellas (INVIAS)	M3	198	$ 890.120	$ 176.546.162
1,6	500-13	Concreto clase g (INVIAS) para placa huella	M3	142	$ 671.415	$ 95.082.432
1,7	640-13	Acero de refuerzo de fy 4,2 mpa	KG	22506	$ 8.733	$ 196.548.705
1,8	671-13	Cunetas revestidas en concreto	M3	181	$ 1.146.898	$ 207.440.883
1,9	720-13	Señal vertical de transito de acuerdo con las especificaciones del Manual de Transito y señalización del Ministerio de Transporte. Incluye excavación, colocación y anclaje en concreto de 210 kg/cm2 y todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	6	$ 603.699	$ 3.622.194

COSTO DIRECTO	$ 766.662.587
Administración y utilidades (A.U) 34,229%	$ 262.420.937
Administración Obra (29,229%)	$ 224.087.808
Utilidades Obra (5%)	$ 38.333.129

COSTO PAGA (Plan Manejo Ambiental)	$ 8.000.000
COSTO PMT (Plan Manejo de Transito)	$ 8.000.000

311 332 56 23
Calle 20#20 -05
Yarumal (Ant).
edenorte@yarumal.gov.co

COSTO TOTAL OBRA	$ 1.045.083.524

OFERTADO:

PRESUPUESTO OFICIAL (SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL)
MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA

ITEM	ESPECIFICACIÓN INVIAS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**VEREDA ZANCUDITO (CODIGO DE VIA: 05086VT35)**					
1,1	600-1	Excavación, cargue y transporte del material de subrasante con acarreo promedio de 1km hasta botadero. Incluye disposición en botadero, riego y conformación del mismo.	M3	582	$ 19.785	$ 11.505.622
1,2	311-1	Relleno para estructuras y nivelación en material de préstamo tipo afirmado. Incluye suministro, colocación y compactación. Incluye transporte en el interior de la obra. No incluye transporte externo.	M3	281	$ 65.911	$ 18.534.523
1,3	900-1	Acarreo de material de excavación y lleno. El material se mide compactado en obra.	M3-KM	34510	$ 1.553	$ 53.593.278
1,4	310-13/310,1	Conformación de la calzada existente, incluye compactacion de la subrasante	M2	2798	$ 1.354	$ 3.788.787
1,5	500-13	Concreto clase d para placa huellas (INVIAS)	M3	198	$ 890.120	$ 176.546.162
1,6	500-13	Concreto clase g (INVIAS) para placa huella	M3	142	$ 671.415	$ 95.082.432

311 332 56 23
Calle 20#20 -05
Yarumal (Ant).
edenorte@yarumal.gov.co

1,7	640-13	Acero de refuerzo de fy 4,2 mpa	KG	22506	$ 8.733	$ 196.548.705
1,8	671-13	Cunetas revestidas en concreto	M3	181	$ 1.146.898	$ 207.440.883
1,9	720-13	Señal vertical de transito de acuerdo con las especificaciones del Manual de Transito y señalización del Ministerio de Transporte. Incluye excavación, colocación y anclaje en concreto de 210 kg/cm2 y todo lo necesario para su correcta instalación.	UND	6	$ 603.699	$ 3.622.194

COSTO DIRECTO	$ 766.662.587
Administración y utilidades (A.U) 34,229%	$ 262.420.937
Administración Obra (29,229%)	$ 224.087.808
Utilidades Obra (5%)	$ 38.333.129

COSTO PAGA (Plan Manejo Ambiental)	$ 8.000.000
COSTO PMT (Plan Manejo de Transito)	$ 8.000.000

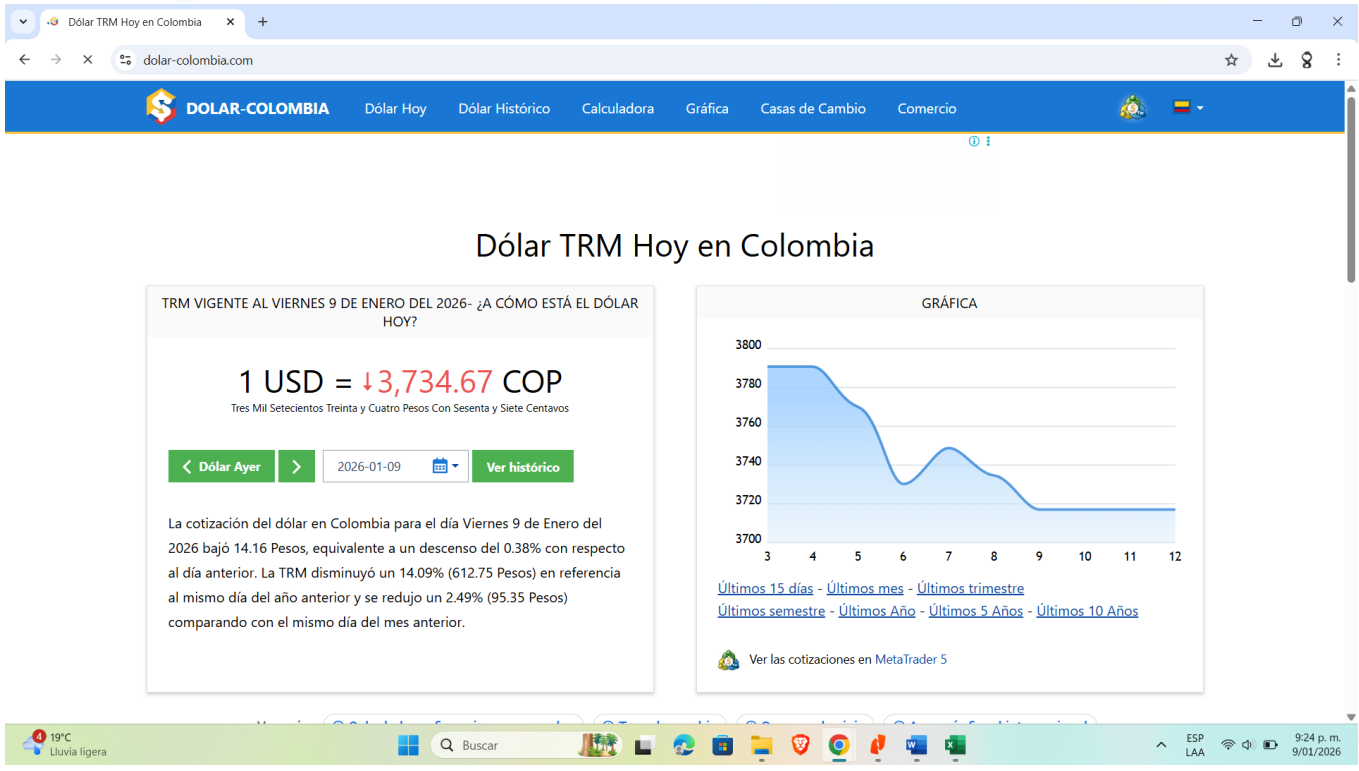
COSTO TOTAL OBRA	$ 1.045.083.524

Atentamente,

Nombre del proponente: ODINTEC SAS
Nombre del representante legal: JUAN MIGUEL GARZON IRAL
C. C. No. 71.789.730 de MEDELLIN
Matrícula profesional No. 05202-087607
Dirección de correo: CALLE 48ª # 67-55
Correo electrónico: licitacionesodintecsas@gmail.com
Telefax: 3015777770
Ciudad Medellín

JUAN MIGUEL GARZON IRAL

TRM DEL DÍA:



5. PUNTAJE

Evaluados la totalidad de los criterios de evaluación y ponderación de los proponentes habilitados, incluyendo la propuesta económica se arrojó el siguiente resultado:

EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA - EDENORTE					
INVITACIÓN PRIVADA No IP – CO-002-2026.					
EVALUACIÓN PROPONENTES HABILITADOS					
		FACTORES DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE MAXIMO**	**PROPUESTA**	**CALIFICACIÓN**
PROPUESTA No 1	**ODINTEC SAS.** **NIT.** **811.035.837-0**	Oferta Económica	60	Sobre No 2 – Propuesta económica	60
		Apoyo a la Industria Nacional	30	Aporta el certificado de existencia y representación legal del oferente corresponde a una Cámara de Comercio Colombiana.	30

		Vinculación de trabajadores con discapacidad	4	No aporta	0
		Emprendimiento y empresa de mujeres	3	No aporta	0
		Mipyme	3	No aporta	0
		PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	**100**		**90**

6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez evaluados a los proponentes habilitados en la totalidad de los criterios contemplados en el "capítulo IV" y ordenados de mayor a menor, se tiene el siguiente orden de elegibilidad de las ofertas, el cual quedará en firme a partir de la fecha de publicación del presente documento, dado que ya se venció el termino para presentar subsanaciones y/o aclaraciones al informe evaluación preliminar y no se presentaron más observaciones.

No	PROPONENTE	NIT	PUNTAJE
1	ODINTEC SAS..	811.035.837-0	90

7. CONCLUSIÓN

De al Manual Interno de Contratación de la Entidad, por medio de la cual se establecen las funciones del comité evaluador, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y agotada la etapa para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación y sus anexos, el comité asesor y evaluador recomienda ADJUDICAR el contrato No **CO-001-2026,** al proponente denominado **ODINTEC SAS**; Con NIT: 811.035.837-0, sociedad debidamente constituida conforme a las normas colombianas y representada legalmente por JUAN MIGUEL GARZON IRAL, identificado con cédula de ciudadanía No

311 332 56 23
Calle 20#20 -05
Yarumal (Ant).
edenorte@yarumal.gov.co

71.789.730 de Medellín Ant. Y cuyo valor de propuesta económica fue presentada por valor de **MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS ML ($ 1.045.083.524)** AU incluido, y plazo de ejecución contractual CUATRO (4) MESES desde la suscripción del acta de inicio, en todo caso el plazo de ejecución no podrá superar la fecha de terminación del Contrato Interadministrativo Nro. 005-2025 CELEBRADO ENTRE EDENORTE Y EL MUNICIPIO DE BELMIRA - ANTIOQUIA.

8. TRASLADO

Se da traslado del presente a partir de su publicación en el SECOP (www.colombiacompra.gov.co).
Dada en Yarumal a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026.

NATALIA MAZO BALBIN
Gerente

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: Claudia Patricia Guirales P	Revisó: Irian Castrillon	Aprobó: Natalia Mazo Balbín
Cargo: Apoyo Técnico y Administrativo	Cargo: Asesor contratación.	Cargo: Gerente General de Edenorte.
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas		

311 332 56 23
Calle 20#20 -05
Yarumal (Ant).
edenorte@yarumal.gov.co